

**EMPRESA AGUAS DE FACATATIVA, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS – EAF SAS ESP**

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
ESTATUTO ANTICORRUPCION - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno	NANCY JANNETH MURILLO CORDOBA	Período evaluado: Abril 2014 a Julio 2014
		Fecha de elaboración : Agosto de 2014

INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno en cumplimiento al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, presenta el informe pormenorizado correspondiente al periodo Abril a Julio de 2014, que se realiza en cada uno de los Subsistemas, identificando los avances, dificultades y aspectos a Mejorar. A continuación se presenta el estado actual de MECI de la empresa Aguas de Facatativá:

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

Dificultades

Componente Ambiente de Control: El Código de ética se encuentra conformado según acuerdo 039 de 2005. Se requiere actualización y socialización como instrumento de gestión transparente y de conocimiento público, para formar parte de la cultura organizacional permanentemente en el cumplimiento de la función social y publica.

Desarrollo del Talento humano se recomienda trabajar en equipo y con compromiso el Sistema de Evaluación de desempeño, revisar y actualizar el Manual de Funciones de la EAF SAS ESP. Se deben fortalecer los planes de capacitación dirigidos a los niveles técnico y operativo por la naturaleza de la función que cumplen. con el fin de lograr una mayor cobertura, aplicabilidad, efectividad y continuidad, que conlleven al cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales.

El sistema de Gestión Documental ORFEO se requiere la implementación y uso del cien por ciento de esta herramienta. Respecto a las Tablas de Retención Documental deben ser actualizadas y realizar procesos de re inducción permanentes a todos los funcionarios.

Componente Direccionamiento Estratégico: Se encuentran en revisión y actualización los procedimientos y formatos. De acuerdo al Decreto N° 943 de Mayo de 2014 y el Manual Técnico por el cual se reglamenta la Actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, se requiere ajustar e implementar la actualización y dar cumplimiento a lo establecido en el decreto.

Componente Administración de Riesgos: A pesar de los avances registrados en el componente Administración del Riesgo, la Empresa Aguas de Facatativá debe incorporarlo en la cultura organizacional, con el fin de que se convierta en una herramienta de gestión, medición y control que sirva como base para la toma de decisiones, pasando del análisis de cumplimiento de la norma a convertirse en una herramienta de planeación y ejecución estratégica.

La Administración de Riesgos de la Empresa está siendo objeto de revisión, actualización y mejoramiento como consecuencia de las recomendaciones de la Oficina de Control Interno, así mismo de los demás Órganos de Control.

Aunque la Matriz de Riesgos y la Matriz Anticorrupción se actualizaron se evidencian Actividades y compromisos con fechas Vencidas. Se debe realizar el ajuste en todas las áreas para tomar medidas de seguimiento de tipo preventiva o correctiva.

Avances

- La Alta Gerencia aplica un estilo de dirección participativa y de comunicación constante en los diferentes niveles de autoridad, a fin de dar cumplimiento a las metas trazadas.
- La EAF SAS ESP cuenta con una Estructura Organizacional, que establece las responsabilidades y niveles de autoridad con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- La Empresa Aguas de Facatativá en este elemento Administración del Riesgo actualizó la Matriz generando una visión sistémica acerca de la administración y evaluación de riesgos, protegiendo los recursos, detectando dentro de los procesos y procedimientos las acciones de mitigación, Se reflejaron resultados para Mejora Continua de acuerdo a los diferentes diagnósticos, asegurando así el cumplimiento de las normas, leyes y regulaciones.
- La EAF SAS ESP, realizó la Revisión por la Dirección al SGC y Revisión de la Dirección de la norma NTC-ISO/IEC 17025, con el fin de asegurarse de la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad de las normas implementadas.
- El compromiso de la Alta Dirección ha sido de gran importancia para la consecuente implementación y el mantenimiento de las normas NTC GP1000:2009 e ISO 9001:2008.
- Se viene dando cumplimiento al plan de Formación y capacitación y al plan de Bienestar Social vigencia 2014.
- Se encuentra en Actualización el Programa de Salud Ocupacional
- Se encuentra en proceso de implementación del sistema único de información de tramites - SUIT

Subsistema de Control de Gestión

- **Dificultades**

- Se requiere Actualizar la Matriz de comunicaciones interna y fortalecer el Componente de comunicación Pública de la Entidad.
- Implementar en ORFEO las Tablas de Retención Documental en cada una de las dependencias.
- Se debe trabajar en la implementación de la INTRANET ya que no se encuentra en uso.
- Los sistemas de información deben formalizarse y socializarse.
- Se debe actualizar la Pagina WEB
- Se encuentran en revisión y actualización los procedimientos y formatos
- Falta seguimiento e implementación del sistema de información ORFEO, ya que la trazabilidad de la correspondencia se debe fortalecer.

Avances

- La EAF SAS ESP, cuenta con herramientas que facilitan la permanente comunicación con nuestros usuarios tales como: página web, medios radiales locales, redes sociales, dorso de la factura y boletín informativo de la administración municipal enfocados en la gestión integral del Agua.
- La Empresa Aguas de Facatativá cuenta con un sistema de Indicadores que miden la efectividad de los procesos aprobados.
- Se cuenta con un Manual de Calidad y el control a la ejecución de los procesos de la EAF SAS ESP, ha permitido su orientación hacia la consecución de buenos resultados, contamos con un manual de procesos y procedimientos debidamente aprobados, el cual es la base para el entendimiento de las políticas de operación, controles e indicadores de gestión. Cabe destacar que se encuentra en trabajo de actualización 48 Procedimientos de acuerdo a cronograma establecido por la profesional de calidad
- La EAF SAS ESP cuenta con mecanismos de información que nos permiten retroalimentar la gestión en nuestra página web, vía telefónica, comunicación escrita para el registro de los PQR (Peticiónes, Quejas y Recursos) por parte de nuestros usuarios.
- De igual forma y con el fin de optimizar los procesos administrativos y financieros se adquirió el sistema de información SINFA, el cual se encuentra en proceso de implementando
- Se formula el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que contiene la estrategia señalada en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.
- Se presenta Rendición de Cuentas del primer semestre de la vigencia 2014 a los Funcionarios de la EAF SAS ESP y en los medios radiales.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Es necesario revisar los controles con los que cuentan actualmente los procedimientos
- Se deben realizar las acciones y compromisos adquiridos por los responsables de los procesos en los planes de mejoramiento, matriz de riesgos, matriz anticorrupción y en las acciones correctivas y acciones preventivas.
- A través de sensibilizaciones se busca que los funcionarios eviten Reprocesos por lo tanto es importante que los funcionarios vean el Autocontrol como una herramienta de

monitoreo al cumplimiento de los objetivos.

Avances

EMPRESA AGUAS DE FACATATIVA - EAF SAS ESP		
ANALISIS DE MADUREZ DEL SISTEMA DE CONTROL		
VIGENCIA 2013		
DIAGNOSTICO AVANZADO: (VALOR 91-100)		
Se gestiona de acuerdo con el modelo MECI 1000:2005 y son ejemplo para otras entidades del sector. El nivel de Satisfacción de las partes interesadas se mide continuamente y se toman decisiones a partir del seguimiento y revisiones que se le hacen a los procesos y servidores. Se mide la Eficacia y la eficiencia de las actividades y se mejora continuamente para optimizarla. La administración de los riesgos es eficiente y mantiene a la entidad cubierta ante amenazas.		
DIAGNOSTICO SATISFACTORIO: (VALOR 66-90)		
El modelo de control Interno se cumple, se toman acciones derivadas del seguimiento y analisis de datos. Existen tendencias a mantener la mejora en los procesos. La entidad a identificado los riesgos para la mayoría de sus procesos, pero no realiza una adecuada administración del riesgo		
FACTOR	PUNTAJE	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	4,71	AVANZADO
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	4,58	SATISFACTORIO
ACTIVIDADES DE CONTROL	4,24	SATISFACTORIO
ADMINISTRACION DEL RIESGO	5	AVANZADO
SEGUIMIENTO	4,96	AVANZADO
INDICADOR DE MADUREZ : 92,45 %		

- El Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 presenta un avance de implementación AVANZADO, indicando que el modelo se cumple y se realiza el seguimiento y el análisis de la información.
- Existen los procedimientos necesarios para la ejecución de los Roles y Responsabilidades de la Oficina de Control Interno.
- Permanente sensibilización con mensajes de Autocontrol
- Se genera durante el mes de Julio la Auditoria correspondiente al periodo Julio 2013 a Junio 2014.
- La Autoevaluación de Control y Autoevaluación de gestión a través de los indicadores de gestión de cada una de las áreas se vienen adelantando para el fortalecimiento de la autoevaluación de los procesos de la organización minimizando las desviaciones frente a las metas establecidas.
- Se realiza seguimiento a las Acciones Correctivas y a las Acciones Preventivas resultado de las Auditorías Internas con un avance significativo de eficacia de las mismas.
- La EAF SAS ESP, realiza planes de mejoramiento institucionales producto de las observaciones de los entes de control y las recomendaciones de la Oficina Asesora de Control Interno.

- La EAF SAS ESP cuenta con mecanismos de control que permiten realizar seguimiento a las actividades, como son: comités establecidos a través de cronograma anual, evaluación constante a los indicadores por dependencias y revisión semestral al sistema.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Oficina Asesora de Control Interno, luego de una evaluación a la implementación del sistema de control interno y basándose en los resultados obtenidos de las auditorías internas considera que el Modelo Estándar de Control Interno - **MECI** se clasifica en el nivel de implementación **AVANZADO, con un Indicador de Madurez 92.45 %** garantizando para la empresa AGUAS DE FACATATIVA que sus procesos y procedimientos se desarrollan adecuadamente, teniendo en cuenta que permanentemente se enfocan en una mejora continua.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por los diferentes órganos de control, la Empresa Aguas de Facatativa EAF SAS ESP suscribió planes de mejoramiento, los cuales se vienen implementando y se realiza seguimiento permanente, asegurando así que las acciones contribuyan a la optimización de los procesos.

El avance logrado en la implementación del Sistema de Control interno se debe mantener para el sostenimiento a largo plazo, contribuyendo al fortalecimiento del control y a la ejecución de los procesos que permiten la consecución de resultados, metas y objetivos institucionales.

Los informes a los entes de control se vienen entregando oportunamente.

RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA

- Actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000-2014, de conformidad de lo dispuesto en el Decreto 943 del 21 de Mayo de 2014 y Manual Técnico de Implementación.
- Sensibilizar continuamente a todos los funcionarios de la empresa teniendo en cuenta los lineamientos generales establecidos en el procedimiento de Control Interno en temas como (MECI y SGC) a fin de recepcionar el apoyo y el fortalecimiento a la implementación de los sistemas.
- Efectuar seguimiento permanente a los planes de mejoramiento producto de las evaluaciones de control interno, auditorías internas de calidad, auditorías externas por parte de entes gubernamentales.
- Actualizar y divulgar la Matriz de Riesgos actualizada por cada área y por cada responsable de Proceso con su equipo de trabajo.
- Trabajar en la sensibilización de la cultura de autocontrol a fin de obtener los resultados esperados y apoyar el desarrollo de las funciones.
- Implementación de las tablas de retención y el sistema documental ORFEO.
- Actualizar la Pagina WEB con nuevos contenidos y actualización de la información de acuerdo a los requerimientos del Gobierno en Línea.

- Fortalecer la estrategia hacia la cultura de la utilización de la Intranet como una herramienta genera procesos más rápidos evitando el consumo de papel y optimizando recursos.
- Capacitar al personal en cuanto a normatividad vigente.
- Se recomienda continuar con el seguimiento permanente a los indicadores, en pro de la mejora continua y cumplimiento de metas.
- Garantizar que la información reportada por los indicadores facilite la toma de decisiones y genere acciones preventivas y correctivas, diseñar estrategias de comunicación que contribuyan en el aumento de la participación de los servidores en la gestión de la empresa y de los Usuarios.
- Se debe trabajar en el elemento comunicación organizacional para lograr que todos los empleados hablen el mismo lenguaje, logrando así que todos trabajemos bajo una misma misión y objetivos.
- Validar que las estrategias de comunicación aporten al desarrollo de un buen clima laboral, validando que se guarden los respectivos registros. (Encuestas, Actas, Oficios Internos, entre otros).
- Evaluar la rendición de cuentas a la ciudadanía validando que esta contribuya a aumentar la participación y reconocimiento por parte de la ciudadanía.
- Mantener actualizada la información disponible para el Usuario en nuestra Pagina WEB..
- Revisar el área de Atención al Usuario de tal manera que facilite el acceso a la información suministrada por la EAF SAS ESP.
- Continuar con las actividades tendientes a la interiorización y/o mantenimiento de los principios y valores a todo el personal de la empresa.
- Continuar con la verificación de la efectividad de las acciones correctivas y preventivas.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento, supervisión y control en materia de Gestión Documental.

Nancy Janneth Murillo Córdoba
Asesora de Control Interno

